

37413



Dr. Juan Juan Barés, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Mayor de Gracia, nº 15, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "CUBO DE LONA, PLEGABLE".-

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, lo constituye un cubo plegable, formado de lona impermeable y dotado de una armadura, que le dá la rigidez necesaria para mantener su forma, independientemente de la cantidad de líquido que contenga, estando constituida dicha armadura, por piezas articuladas entre sí, que permiten el rebatimiento de unas sobre otras, para reducir al mínimo el volumen del cubo, una vez plegado.-

En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a título de ejemplo, una ejecución del nuevo cubo plegable, objeto del modelo que se registra.-

Dichos dibujos muestran:

Fig.1.- Una vista en perspectiva del cubo, una vez montado.-

Fig.2.- Una vista en perspectiva del cubo, a medio plegar.

Fig.3.- Una vista en perspectiva del cubo, completamente plegado.-

Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos a detallar las piezas que integran el conjunto del nuevo cubo plegable, describiendo, al mismo tiempo, como se monta y des-



37418

monta.-

25 Según se demuestra gráficamente por la perspectiva de -  
Fig.1, la forma del cubo es troncoconica y está determinada -  
por una pieza de lona impermeable -1-, en la que se ha previs-  
to un gollote vertedor -1'- formado por un apéndice, sobresa-  
liente de la superficie lateral del cubo.-

30 La pieza de lona, presenta, en sus bordes superior e infe-  
rior, unas jaretas o vainas externas -2- y -3-, por el interior  
de las cuales pasan los cercos metálicos -4- y -6-, que forman  
la armadura del borde superior y de la base del cubo.-

35 Dichos cercos, que pueden ser de una sola pieza, o estar -  
formados de dos medias arcos, retenidos por una articulación -  
-5- y -7-, están, a su vez, unidos entre si por dos o más tra-  
vesaños verticales -8-, compuestos de dos fragmentos, empalma-  
dos por una articulación -9-, que permite su plegado.-

Los remaches o pivotes -10-, que unen los travesaños ple-  
gables a los arcos superior e inferior del cubo, son igualmente  
giratorios, a fin de facilitar la acción de plegar el cubo.-

40 Uno de dichos pivotes -10- va provisto de un enganche de  
seguridad -11-, que impide el plegado fortuito de los travesa-  
ños.-

Sobre los puntos de articulación -5-, que unen los dos -  
medios arcos -2-, se monta el asa -12-, para transportarlo.-

45 Partiendo de la posición montada, que es la representada  
en la Fig.1, pasamos a describir como se desmonta la armadura,  
para poder plegar el cubo.-

50 En primer lugar, se deshace el enganche establecido por  
el tope -11-, que actúa sobre el pivote -10-, que une el tra-  
vesaño vertical -8- con el arco inferior -3-. Entonces se dobla  
dicho travesaño sobre el punto de giro -9-, que constituye la  
articulación intermedia, haciendo lo propio con los demás tra-



vesaños verticales, que arman el cubo.-

55 En estas condiciones, el cubo ha perdido ya su rigidez y por lo tanto puede acercarse el arco superior -2- al inferior -3-, que es precisamente la fase de plegado, que se representa por la perspectiva de Fig.2.-

60 Para completar el plegado del cubo, reduciendo sus dimensiones al mínimo, se procede al rebatimiento de los dos medios arcos -2- y -3-, haciéndoles cabalgar uno encima de otro, tal como se representa gráficamente por la perspectiva de Fig.3.-

Para montar el cubo, se procede en orden contrario al descrito para desmontarlo.-

65 La armadura del cubo será con preferencia metálica, pudiendo, no obstante, utilizarse cualquier otra clase de material, que tenga consistencia suficiente para formarla.-

70 Se sobreentiende que la forma, dimensiones, disposición y arreglo del conjunto del cubo descrito, así como la clase de lona u otro material impermeable utilizado en su fabricación, podrán variar, siempre que dichas modificaciones o sustituciones no alteren la idea funcional, que infunde novedad al cubo plegable que se patenta.-

75 El Modelo de Utilidad por: "CUBO DE LONA, PLEGABLE", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado, se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

80 1ª.- "CUBO DE LONA, PLEGABLE" caracterizado por el hecho de que está constituido por una pieza de lona, o de otro material impermeable, que determina la superficie troncocónica y fondo del cubo, habiéndose previsto un gollote vertedor, formado por un apéndice, sobresaliente de la superficie lateral, la cual presenta, en su borde superior e inferior, unas jaretas o vainas externas, por cuyo interior pasan unos cercos, que consti-

37413

17



- 85 tuyen la armadura de la boca y base del cubo.-
- 2ª.- "CUBO DE LONA, PLEGABLE" según la 1ª reivindicación, ca-  
racterizado por el hecho de que los cercos superior e infe-  
rior, pueden estar formados de una sola pieza, o de dos arcos,  
retenidos por una articulación, los cuales están, a su vez,  
90 unidos entre si por dos o más travesaños verticales, compues-  
tos de dos fragmentos, empalmados por otra articulación, que  
permite su plegado, estando unidos los travesaños a los aros  
por unos pivotes, que constituyen otros puntos de giro, para  
facilitar la acción de desmontar y plegar el cubo.-
- 95 3ª.- "CUBO DE LONA, PLEGABLE" según la anterior reivindica-  
ción, caracterizado por el hecho de que dos de los pivotes de  
unión articulada, entre los cercos y los travesaños vertica-  
les, van provistos de un enganche de seguridad, que impide -  
el plegado fortuito del cubo.-
- 100 4ª.- "CUBO DE LONA, PLEGABLE". Tal como se ha descrito y de-  
mostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por -  
una sola cara.-

Barcelona a 17 de Julio de 1953.

P.A. de Dn. Juan Juan Berés.-

JUAN J. RENTERÍA



Fig. 1

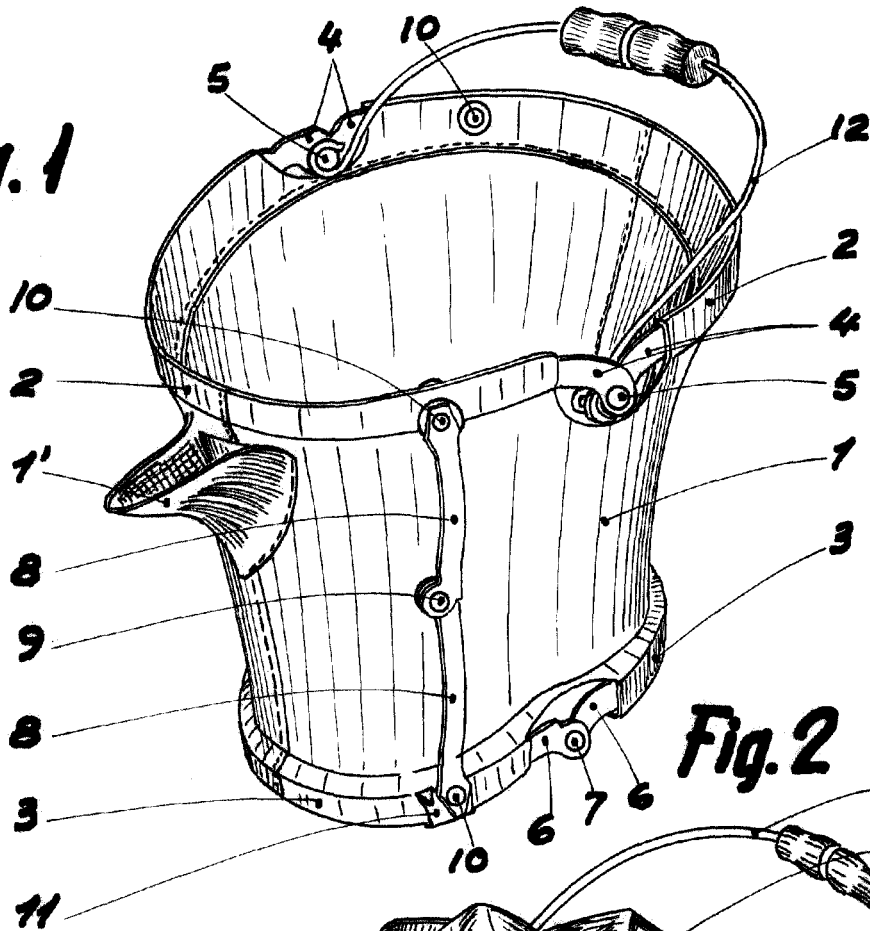


Fig. 2

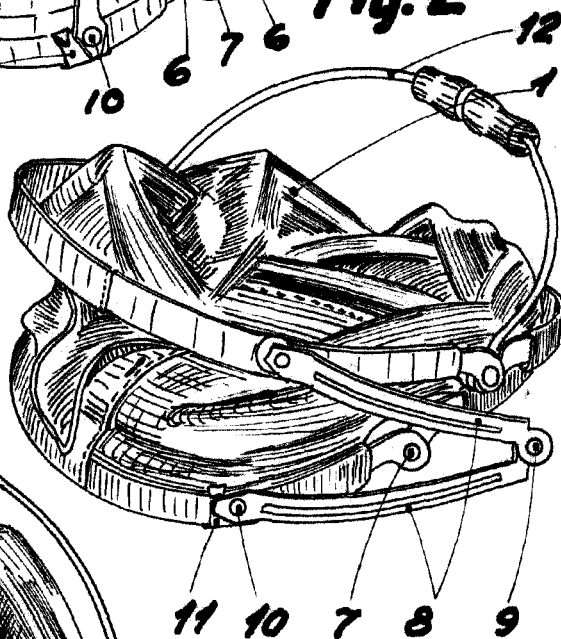
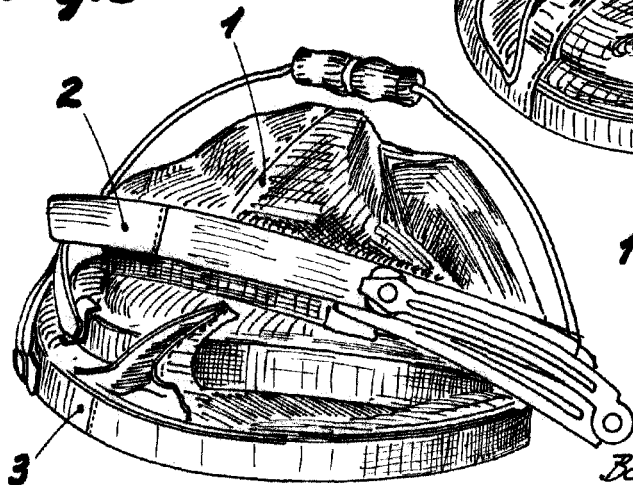


Fig. 3



Escalera variable

Barcelona 17 Julio 1953  
P.A. *[Signature]*  
Juan B. Rentería Adaluna